



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H N° 0171/17

SALTA, 23 MAR 2017

EXPTE. N° 5142/16.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales se tramita el llamado a concurso regular para cubrir un cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación simple en la asignatura Historia Contemporánea, de la Escuela de Historia; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Superior, mediante Res. CS. N° 578/16 hizo lugar al Recurso Jerárquico interpuesto por la Prof. Rossana Córdoba, y en consecuencia anula las Resoluciones H.N° 323/15 y 718/15, a la vez que aprueba el Dictamen de Mayoría del Jurado, y su ampliación por entender que resulta explícito y fundado;

Que las actuaciones son derivadas por el Consejo Superior a esta Unidad Académica con el fin de dar continuidad al trámite de designación correspondiente;

Que en este sentido, el orden de mérito de mayoría aprobado por el Consejo Superior es el siguiente: 1º Rossana Teresita Córdoba, 2º Alejandra Soler Carmona, 3º Héctor Andrés Vaca;

Que en virtud de haberse producido el fallecimiento de quien resultó propuesta primera (1º) en el orden de mérito, Prof. Rossana Córdoba, se procedió con la designación de la postulante Alejandra Soler Carmona, 2º en el orden de mérito;

Que en consecuencia, deviene en abstracto la continuidad de la tramitación del presente llamado a concurso, por cuanto el cargo ya ha sido cubierto;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión ordinaria del día 21-03-17)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- DEJAR SIN EFECTO el llamado a concurso regular para cubrir un cargo de Auxiliar Docente de Primera categoría, simple, en la asignatura Historia Contemporánea, que se tramita en las presente actuaciones, por los motivos expuestos.-

ARTICULO 2º.- NOTIFÍQUESE a los miembros del Jurado, designados por Res. H N° 2135/16, Escuela de Historia, Departamento Docencia y Dirección Administrativa Contable de la Facultad.-

DD/17


STELLA MARIS MIMESSI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSa.




Dr. ANGEL ALEJANDRO RUJOREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa